

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
13 de noviembre del 2021



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El debate presupuestal y sus lecciones

Dice el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR que el poder es humildad, y la gente, el pueblo bueno y sabio le creó; pero ese mismo pueblo más informado y crítico considera que el poder también es arrogancia, prepotencia y soberbia, como así quedó demostrado con el desenlace en la Cámara de Diputados, donde ausentes el diálogo, la negociación y concertación, el poderoso bloque mayoritario de los partidos Morena, Verde Ecologista y del Trabajo, de plano avasallaron con su tremenda mayoría para evitar los cambios y modificaciones que los opositores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano pretendían como alternativa a la propuesta gubernamental de Presupuesto de Egresos de la Federación. Inamovibles las posturas oficialistas e inamovibles los opositores, un diálogo de sordos.

Imposible la construcción de una movilización unitaria en torno de los grandes y prioritarios intereses nacionales y estatales; al contrario, las reivindicaciones justas para unos y solo razonables para

otros, nunca coincidieron para responder a las ya añejas demandas populares de superación de la pobreza, desigualdad social, el desempleo, o a las dolencias cotidianas de violencia e inseguridad. Dos visiones de país muy extremas, desde sus alturas o vacíos, chocaron y en ningún momento mostraron un gesto conciliador ni armonizador. El Presupuesto quedó consumado y ya se vió que Zacatecas sigue a la zaga, menospreciado, con reducciones que van a lesionar desarrollo, de hecho se levanta un muro ideológico infranqueable, que sólo el Presidente LÓPEZ OBRADOR puede saltar para en serio, con plena voluntad y mucha responsabilidad ayudar al gobierno de DAVID MONREAL, que acaba de cumplir dos meses con la esperanza del impulso presidencial prometido.

Aunque no fueron tímidas ni débiles las reclamaciones opositoras, la movilización política desde Zacatecas se vio dispersa y más fracturada, superada por los intereses partidistas. Los diputados

ALFREDO FEMAT y BANNELLY HERNÁNDEZ, CARLOS PUENTE, REGINALDO SANDOVAL y MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL, cumplieron con lealtad a la Cuarta Transformación y las consignas del Presidente; y del otro lado, los también diputados federales AMALIA GARCÍA MEDINA, JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, MIGUEL TORRES, CAROLINA DÁVILA, MIGUEL ÁNGEL VARELA y NOEMÍ BERENICE LUNA, fueron consecuentes con su propuesta alternativa y no lograron concretar la recuperación de los programas que para Zacatecas son urgentes, carreteras, fondo minero, fondo migrante, infraestructura, soluciones educativas, la Universidad Autónoma de Zacatecas y mayor empuje al campo y la industrialización.

Otra lección que dejó la etapa legislativa y de batalla por el Presupuesto, ha sido la exhibición de división entre la clase política zacatecana, ni los senadores ni los diputados federales, tampoco los presidentes municipales; y más grave que no haya surgido la contundente expresión de liderazgo para incorporar e integrar a los sectores productivos, empresarios, comerciantes, servidores turísticos, ganaderos, que se quedaron a la espera de ser llamados para sumarse a la lucha presupuestal. En este sector, lo significativo es que ante la indiferencia, ya promueven estrategias para apuntalar el desarrollo integral e integrador del estado. O sea, cada quien por su lado y a la espera de la comunión social.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com

Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmuoz1970@hotmail.com | @rmuozc1970

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhzmec)

Ni te cases ni te embarques (en la 4T)

Mucho se escuchó esta semana de la unión entre Carla Humphrey consejera electoral y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Santiago Nieto donde desafortunadamente para los contrayentes, esta unión se hizo noticia por la detención de la exsecretaria de Turismo de la Ciudad de México junto con otras personas por llevar dinero en efectivo y no declararlo. Una verdadera pena que una persona tan capaz tenga que dejar un puesto público por una situación como esta.

Según la prensa escrita nacional, esta fiesta fue de 5 tiempos comenzando desde el viernes con un *cocktail* de bienvenida; el sábado siguieron las ceremonias religiosas y civil con una cena de esas que no se ven muy seguido, y con música y los mejores vinos hasta el amanecer. Se cerró este enlace con un *brunch* dominical donde se despidió a los invitados y se agradeció su asistencia. Sin temor a equivocarme, le aseguro estuvieron presentes muchos seguidores de esa tan falsa austeridad republicana, comiéndose viva a la exfuncionaria de la CDMX.

Es una verdadera pena que a nuestro presidente no le gusten las bodas y todo parece indicar que esta regla no escrita decreta la prohibición para casarse o hacer fiestas mientras viva esta administración federal. El problema es que como decía mi padre, una fiesta es la vanidad entre todas las vanidades y tristemente, esto tentará a los anfitriones a caer en las garras de todos aquellos placeres mundanos tan gustados por los conservadores que se ven en todos esos eventos *fifi*.

Hemos visto a la fecha varias bodas que han acabado mal con la relación del presidente. ¿Recuerda a César Yáñez? Si la memoria no me falla, este novio tenía que ver con la comunicación de Don Andrés; se fue a casar a Puebla y vendió su boda a una de esas revistas donde solo sale la gente bien. Por supuesto, el pecado de tener una ceremonia y fiesta de antología fueron causantes de que se fuera a la banca por tiempo indefinido.

Otro caso lo vimos a mitad de la pandemia y por si fuera poco con semáforo en rojo, donde la directora del fondo mixto de la CDMX contrajo nupcias en una iglesia de Polanco poniendo en jaque a la jefa de gobierno.

De la misma forma podemos poner en la mesa casos que no sonaron a nivel nacional, pero que hicieron explotar las redes de nuestro estado con fiestas de XV años igual de fastuosas, con artistas y DJ's de renombre internacional y que acabaron hasta el día siguiente. La realidad es que a funcionarios o civiles nos encanta hacer siempre eventos donde se esconda todo tipo de mi-

serias, así nuestra cultura nacional.

Y como siempre hay algún valiente que se quiere aventar el compromiso de unir sus vida con otra persona, les quiero recordar que uno de los mejores escenarios para casarse en el centro norte de la república es Zacatecas.

Imagínese usted comenzado su enlace con una tradicional callejoneada en nuestra bizarra capital donde seguramente encantará a propios y extraños ya que el centro histórico con sus plazuelas y callejones darán un toque muy especial al banderazo de su boda. Sin duda deberá culminar este día con una taquiza al final del recorrido en alguno de los muchos lugares que se especializan para eso.

Como lo marcan los cánones, el segundo día es el más importante ya que se llevarán a cabo la ceremonia civil, religiosa si es necesario y culminará con una agradable recepción. Para esta tendrá usted una amplia gama de opciones que pueden ir desde un museo, una finca colonial restaurada, un ruedo o si es más de la comodidad que brinda lo moderno, un hotel podría ser el mejor anfitrión para esto.

El *brunch* en el tercer día lo puede tener en los pintorescos conos de Santa Mónica, cascos del exhaciendas o en los viñedos del estado donde le aseguro obtendrá una excelente relación entre calidad y precio.

Aparte de todo usted puede ofrecer a sus invitados diversas experiencias para cerrar ese viaje con el complemento perfecto. El visitar la Mina del Edén y subir al teleférico para ver nuestra ciudad desde otro ángulo llenará sin duda la pupila más exigente de cualquiera de sus invitados.

También se puede agregar a la visita un recorrido por alguno de nuestros 6 pueblos mágicos o complementar su viaje con mucha cultura acudiendo a los museos de Zacatecas. Si es amante de la naturaleza no se deberá perder la visita al norte del estado donde aparte de contemplar ese azul incomparable de nuestro cielo, verá las formas caprichosas que nos da la sierra de órganos.

Concluyendo solo le comentaría que si es funcionario federal o simplemente desea una boda de ensueño, venga a Zacatecas, no se desgaste y pase un fin de semana brutal donde el eco de sus acciones no sonará tan fuerte como si lo hiciera en el extranjero.

Finalmente comentarle que la semana entrante comienza una edición más del evento turístico más importante de Latinoamérica y nuestro estado estará presente. Deseo de corazón que todo salga bien y que sea el mejor de los comienzos para la industria sin chimeneas en esta tan mencionada nueva normalidad. Mucho éxito a nuestra delegación y nos vemos en Mérida. Hasta la próxima.

De mis apuntes

Por Carlos López Gámez

La impunidad caciquil

Cada vez resurgen temas que se consideraba ya olvidados, brotan en cascada los relatos donde se reviven aquellos lejanos días cuando el poder político lo ejercía a plenitud el cacique en vigencia.

Todo gira en torno a los más recientes acontecimientos donde se puede ver con diáfana transparencia la presencia de la herencia de esa estirpe que se consideraba superada o extinguida.

Esta cróniquita abundará este día en lo ocurrido en estas tierras mineras en el año de 1937. Resulta pues, la publicación de un manifiesto dirigido a los fresnillenses en el cual el Presidente Municipal en turno, el Sr. Manuel Domínguez, informa al pueblo de un atentado cometido en agravio a la investidura municipal.

El alcalde vierte pormenores de una arremetida por el cacique Guillermo C. Aguilera en compañía de sus más serviles lacayos quienes pistola en mano irrumpieron violentamente en su despacho para obligarlo a que renunciara al cargo. A manera de presión lo retuvieron junto con otros funcionarios.

Lo expresa con firmeza que los hechos ocurrieron el 8 de julio a las 10 con treinta minutos en sus oficinas. Acusa al diputado federal Guillermo C. Aguilera de encabezar el movimiento fraguado en su contra, además menciona al diputado local Rafael Yáñez Sosa, quienes eran acompañados por Jesús Romo y José Gándara, así como

al síndico del Ayuntamiento Juan I. Posada y al regidor del mismo Pedro M. García. Pistola en mano lo amenazaban para que firmara su renuncia a lo cual se resistió provocando con ello que lo desarmaran obligándolo a dimitir.

De lo anterior se supo después de lo ocurrido al tomar conocimiento de los hechos tanto el Agente del Ministerio Público, así como otras personas, entre ellas, Sotero Almaraz, Manuel A. Rodríguez, Ignacio Reza, Francisco Guerra, y J. Guadalupe Robles.

Días después el Gobernador del Estado, Gral. J. Félix Bañuelos, declara que todo fue consecuencias de las marcadas divisiones de carácter político, tan vigentes en la historia de la designación de gobernantes en este municipio, que llegó a causar divisiones en el ayuntamiento en funciones provocando al grupo de serviles al cacique Aguilera que recurrieron a las armas para saciar la insaciable hambruna de poder.

Con relación a este suceso- el cual queda impune- en las páginas sueltas de la historia del mineral encontramos apuntes de quienes eran parte del grupo caciquil. Por ejemplo: En 1935 era Presidente Municipal Jesús M. Romo quien renuncia a los pocos meses de asumir el cargo. Le sucede Juan Tiscareño quien en su participación dona al cacique los terrenos de la antigua Hospitalidad de la Concepción y templo adjunto al cacique para instalar la Casa del

IMAGEN/ Archivo



LOS CACIQUES aprovechaban su poder para gobernar Fresnillo.

Campesino Gral. Matías Ramos.

En 1936 aparece como presidente municipal Pedro M. García y, en el 37 Manuel Domínguez. Por otra parte el diputado local Rafael Yáñez fue presidente municipal en 1928, cargo que abandona para sumarse a la fuerza armada formada por Guillermo C. Aguilera para combatir a los escobaristas.

Otro de los testimonios de los prepotentes caciques en el Fresnillo sucedió el primero de enero de 1936 (a las cero horas) cuando se lleva al cabo la Junta de Cabildo para la transmisión de poderes en la Casa del Campesino. El Ayuntamiento saliente era conformado de la siguiente manera: Juan Tiscareño como Presidente Municipal; síndico primero Manuel Bañuelos. Regidores: Rafael M. Jiménez, Jesús M., Romo, Luis Rucobo, Mariano Mendiola y Alejandro Cabral.

Por su parte el Ayuntamiento entrante es integrado de la siguiente manera: Síndico Primero Juan L. Posada. Regidores: Pedro M. García, Manuel Domínguez, Miguel Sánchez, Roberto Chaires, Juan Robles, Pablo Domínguez, y Manuel Ortega. Juan Tiscareño, alcalde saliente

toma la protesta a los integrantes del nuevo Ayuntamiento. Lo anterior duró cinco minutos.

Enseguida en el mismo recinto y participando tan solo los nuevos regidores, ellos deciden por votación cuál de ellos será el nuevo Presidente Municipal. La asamblea es presidida por el síndico Juan L. Posada.

La votación fue secreta, como está asentado en el acta. Y, por mayoría de votos el nuevo alcalde será Pedro M. García. El único voto en contra se otorgó al regidor Roberto Chaires. Luego se anunció la siguiente sesión del cabildo programada para el tres de enero a las 19 horas. Lo ocurrido en el lugar citado termina a la una de la mañana del primero de enero

Usted lo puede notar de inmediato los protagonistas del escándalo entre los grupos del poder y la intromisión del cacique, aparecen en las planillas relativas a la renovación de los poderes municipales.

En resumen, la manera de actuar de los políticos en el poder era clásico en estos tiempos, más aún si se trataba de Guillermo C. Aguilera cacique en turno, Su legado se transforma y moderniza.



Desayunando con...

Fotos: Rocío Castro Alvarado



Cristóbal Alonso Hernández, desayunando en la gorditas doña Julia con Eduardo de Ávila Armenta



Maricela García Ramírez, Ana Lemus, Dolores Herrera y Elva Serrano, desayunando en el restaurante de Vips



Rita Padilla Acosta y Leticia García Garcías, desayunando en el restaurante Acrópolis

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Hace poco también estuvimos con los pueblos yaquis, en Sonora, y se está aplicando un plan de justicia a esa etnia, esa cultura, que padeció mucho durante el porfiriato. Al igual que los mineros que fueron reprimidos en Cananea, se enseñaron durante el porfiriato reprimiendo a los yaquis, fue una guerra de exterminio, asesinaron a cerca de 15 mil yaquis, y los deportaron para trabajar como esclavos en el sureste de México, en las haciendas cañeras, henequeneras. Algo vergonzoso, inhumano, por quitarles las tierras y por quitarles el agua”: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 12 de noviembre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Dos Meses en Palacio de Gobierno

HOY VIERNES, se cumplen dos meses que don David Monreal Ávila, rindió protesta de ley, como nuevo gobernador de Zacatecas. Y desde entonces no ha dejado de trabajar para limpiar el cochinerito que le dejó don Alejandro Tello.

-MÉNDIGO barbón mandilón y corrupto, le dejó a ‘El Deivis’ el puro cascarón y lleno de deudas, por todos lados, bueno, me dicen que hasta a la prensa le quedó a deber decenas de millones de pesos; pero lo más cañón son los cientos, y tal vez miles de millones de pesos que se robó del erario, como lo afirma la vox populi.

“LO EXTRAÑO de todo esto es que, los diputados, a sabiendas de lo ocurrido, le aprobaron todas las cuentas públicas-.

-TENÍAN QUE, doña Petra, para eso les autorizó a cada levantados 200 mil pesos mensuales, dízque para ‘herramientas legislativas’: imagínese: 30 legisladores, de 200 mil pesos mensuales, ¿cuánto es?-.

-200 MIL X 30= a 6 millones de pesos mensuales-.

-¿Y SEIS millones de pesos mensuales, por 12 meses?-.

-SETENTA y dos millones de pesos al año-.

-AHORA, multiplique usted 72 millones de pesos X cinco años-.

Mi Jardín de Flores
Dos Meses en Palacio de Gobierno

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Alejandro Tello Cristerna



Jehú Dávila Salas

-SON 360 millones de pesos-.

-MUCHÍSIMO dinero, si es que don Alejandro, les otorgó esas ‘herramientas legislativas’, desde el inicio de su ‘desgobierno’-.

-¡ES UN chingo de lana! -exclama don Roberto-, pero además, según me dicen, hubo muchos millones de pesos extra, porque había más cosas que no estaban en ese convenio. Por eso a Alex le “perdonaban” todos sus excesos: desde darle a su esposa Cristi casi más de 400 millones de pesos anuales para su SEDIF, hasta perdonarle la violación al fuero del alcalde de Pánuco, Abraham Castro Trejo, a quien ordenó esposar, encarcelar, desnudar y sacarle fotografías desnudo, por haberle hecho una manifestación a Cristi, por haberles “robado” cientos de despensas a los más pobres del municipio de Pánuco, eso está penadísimo.

“ADEMAS, recuerden que también frenó las transas que hizo Cristina en el 2019 en la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza), con la pura contratación de artistas: 14 millones de pesos. Se hizo un poco de escándalo, pero finalmente los diputados, principalmente Omar Carrera, recularon. ¿Por qué? Se los

ahora o nunca. Además él se comprometió con el pueblo de Zacatecas, a combatir la corrupción y la impunidad-.

“Yo Espero que se Clarifique”

-EN ENTREVISTA con nuestro Diario **Página 24 Zacatecas,** don Carlos García Murillo, un hombre de izquierda, declaró en torno a la ‘Estafa Legislativa’ por más de 200 millones de pesos, que cometieron, según el joven diputado por Morena, por lo menos 25 de los 30 diputados de la anterior legislatura: ‘La fuente de legitimidad no solamente son los votos, sino también los actos que se desarrollan durante su ejercicio’, sentenció.

“POR LO que don Carlos espera que ‘se clarifique y que se tomen las medidas correspondientes para que no vuelva a ocurrir y, sobre todo, para que el comportamiento ético sea lo que prevalezca no solamente en términos legales’, ¿qué opinan?”-.

-BUENA declaración la del Carlos García, porque también dijo que la ‘Estafa Legislativa, es un escandaloso caso de corrupción, por lo que la sociedad demanda que se esclarezcan los hechos y se llegue hasta las últimas consecuencias, porque puede quedar únicamente en un petardazo-.

-YO LO sentí tibio en su respuesta, como que duda que haya sucedido la susodicha ‘Estafa Legislativa’, por eso de que pida que se ‘esclarezca y que muchos diputados tienen que deslindarse’, no es por ahí la cosa.

“PARA mí la ‘Estafa Legislativa’ no tiene por qué ‘esclarecerse’, es tan clara, tan evidente: los diputados compraron facturas apócrifas por servicios inexistentes, a los ‘factureros’ que también deben de ser juzgados e ir a prisión al igual que los diputados todos, no olvidemos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya los tiene en la mira: facturan cientos de millones de pesos, a cambio de una comisión de 10%, un delito más claro que el agua. Los clientes de esos rateros que roban al Fisco, son políticos de toda índole y medianos y grandes empresarios”-.

-ES CORRECTO -dice doña Petra-. Por eso ya son varias las veces que le he pedido a ‘El Deivis’ que me dé chance de investigar facturas por obras y servicios en el ‘desgobierno’ del mandilón Alejandro Tello, me corto un pie pa’ si no le encuentro cientos de transas, esos factureros son muy solicitados y no dudo que hasta la Cristina contrató sus servicios.

“QUE ‘EL Deivis’ me dé chance para desenmascara al Tello y a la Cristina, yo también, humildemente, soy parte de la 4T, pero además no le cobraré ni un centavo, sólo le pediría los gastos, que serían pocos. Ni Uber utilizo, puro camión o la gasolina del carro de mi esposo.

-NO PROFUNDICE, la lógica nos dice que don Alejandro les soltó dinero a los diputados para corromperlos, ¡Cristo del Santo Entierro, cuánta corrupción e impunidad! Don David se sacó la rifa del tigre y tiene que acelerar el paso para sacar adelante a Zacatecas-.

-AQUÍ LO importante -dice doña Petra- es cumplir con la 4T, para, entre otras cosas, devolverle al pueblo lo robado; lo ha dicho miles de veces mi “cabecita de algodón”:

“EL PUEBLO SE cansa de tanta pinche transa!”.

“YA ESTUVO bueno de ‘tapaos los unos a los otros’, de ‘borrón y cuenta nueva’, ¡Ni madres!, ‘El Pinocho de Bernárdez’ y ‘La Pelangocha’ deben ser procesados, pasar varios años presos en el penal de ‘Cienequillas’, y devolverle al pueblo lo robado”-.

-CIERTO, la 4T no debe ser burla de nadie, “El Rey David” debe redoblar el paso, para encerrar a todos los “RaTellos”, es

Viene de la Página 5

Escándalo Local, Nacional e Internacional

-**LOS ESCANDALOSOS** hechos criminales sucedidos en Loreto, con la privación ilegal de la libertad del director de Seguridad Pública y dos policías preventivos, que siguen sin aparecer y el cruento enfrentamiento de narcos contra policías en la cabecera municipal de Villa García, fueron temas no sólo a nivel estatal y nacional, sino también internacional, y hoy se dicen que algunos de los descuartizados que aparecieron, son los restos del jefe de policía y sus dos subordinados. Ruego a mi Padre Dios que esto no pase de ser un rumor y que los tres servidores públicos pronto aparezcan sanos y salvos-.

-**DIOS LA** oiga madre Teresa, Dios la oiga-.

-**DIFÍCILMENTE** regresarán con vida -vaticina don Roberto-, ya pasaron tres días; cuando sólo se trata de darles un 'calambrito', pronto los regresan, golpeados pero los regresan; ya cuando pasan más de tres día,

no. Ojalá y me equivoque, pero...

Cínico, no Tiene Vergüenza

-**EL QUE** no tiene vergüenza es el priista diputado local, el Jehú Salas Dávila, hijo putativo de "El Pinocho de Bernárdez", quien ahora pretende dar cátedra sobre seguridad pública, cuando como secretario general de Gobierno, permaneció callado ante ante el descarado aumento de asesinatos de zacatecanos; el méndigo ciego se dijo preocupado porque 'lo hemos dicho en distintas ocasiones, que es el momento en el que tenemos que profundizar en la reflexión de si el modelo de seguridad pública, no sólo en Zacatecas sino en todo el país, está funcionando. Las estrategias que se han venido diversificando a nivel nacional, tenemos un nuevo modelo de colaboración y de mando policial que no ha dado los resultados que todos esperamos. Creo que es el momento oportuno para revivir la coordinación con los municipios y poder establecer un nuevo modelo de colaboración entre los tres niveles de gobierno', ¿qué les parece este estúpido gandalla? Ahora el infeliz hasta me salió experto en seguridad, jajaja. ¡Desgraciado!-

-**CREO**, que don Jehú debió recordar que, en boca cerrada, no entran moscas; y sí, a mí también me parecieron muy desafortunadas sus declaraciones-.

-**PUES NUEVAMENTE** quedó demostrado que "pa'pendejo no se estudia", tuvo muchos años para regresarnos la paz, él y su papá Alex y ahora el exsecretario general de Gobierno, sale con esa mamada de que 'está preocupado por la inseguridad' e intenta dictar cátedra sobre seguridad, olvidando que fue Alex el que apapachó al narco.

-**OTRA CAGADA** que se le salió fue la de defender a los corruptos diputados, porque él, como abogado, debe saber que comprar facturas apócrifas en un delito aquí y en China, me cae que Jehú Salas es un cínico que va de la mano con la hipocresía:

-**APOYAMOS** el llamado que se ha hecho desde el Poder Legislativo a la revisión puntual de las autoridades competentes; a título personal no coincido con quien, escuchándose en la protección constitucional que tenemos los diputados, en el mismo sentido de sus palabras acuse sin llevar a cabo un proceso como lo establecen las normas y de-

rechos fundamentales del Estado Mexicano.

-**ADEMÁS** estoy completamente decidido a llevar a cabo, junto con mis compañeros y compañeras diputados, un análisis profundo de lo que ocurrió en la anterior legislatura. Pero (estoy) en completo desacuerdo de condenar a priori'.

-**LA VOLVIÓ** a cagar, me cae. No se vale defender lo indefendible, los diputados que compraron facturas falsas, lo hicieron a sabiendas que estaban cometiendo un fraude, una estafa, un robo. El diputado Ernesto González Romo hizo lo que tenía que hacer, de lo contrario se convertiría en cómplice, ¿qué pinche abogado es el tal exsecretario general de Gobierno, que hasta eso pretende no saber?

-**OTRA COSA**, Ernesto González no está condenando, está denunciando, los que condenan (sentencian) son los jueces, entonces que no mame-.

-**QUÉ DE** cosas, ¿verdad? Don Jehú, la verdad, ni parece abogado.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 señala que el gobierno federal impulsará una nueva visión hacia el desarrollo para el bienestar; al respecto, contempla un cambio en la perspectiva de las oportunidades que hay para garantizar los derechos sociales que contempla la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se plasma la prioridad de atender a los pobres, como reconocimiento de un fenómeno social que en México afecta a 52.4 millones de mexicanos en pobreza, de los cuales 25.5 millones muestran carencia alimentaria.

El Gobierno de México, que dio inicio en 2018 a la cuarta transformación de la vida pública del país, tiene como ideología impulsar el Estado de Bienestar, entendido como una propuesta política o un modelo general del Estado y de la organización social en el que el Estado provee ciertos servicios o garantías sociales a la totalidad de los habitantes de un país.

Uno de los sectores sociales con los que se tiene una deuda histórica en materia de bienestar social es el de las mujeres jefas de familia, quienes contribuyen al desarrollo económico del estado y de sus hogares. Sin embargo, este grupo que transmite y cultiva valores éticos y morales no ha sido reconocido por el

Saldando un compromiso con las jefas de familia

ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ

Estado ni por la sociedad.

El papel de la madre en la vida de las personas y en el cuerpo social, en general, es trascendental y fundamental para la sobrevivencia y desarrollo en los primeros años de vida de las y los niños. Ellas son las generadoras de vida, fungen como eje en la formación de valores y juegan un papel fundamental en el funcionamiento de las familias y, por ende, de toda la sociedad.

Durante mi recorrido en campaña por el Distrito IV, pude constatar que las familias, en un gran porcentaje, son lideradas por madres jóvenes que tienen que enfrentar y sortear obstáculos para sacar adelante a sus hijos. Ante esta situación, hice un compromiso con ellas y puse como prioridad de mi agenda legislativa velar por que el Estado salde la deuda histórica que tiene con las jefas de familia de la entidad.

Por ello, una de mis primeras tareas fue presen-

tar ante el Pleno de la LXIV Legislatura del Estado una iniciativa que propone reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas, para que el Estado brinde apoyos a este sector de la sociedad que enfrenta diversas adversidades, a fin de dar una atención preferencial para mejorar sus condiciones de vida y las de sus hijos con el objetivo de que se integren plenamente al desarrollo educativo, social y económico de la entidad.

De igual forma, la misma propuesta considera el contexto económico del estado y de los recursos limitados de los que se disponen, por lo que se propone que este apoyo sea otorgado a las mujeres con mayor nivel de marginación económica.

El Estado debe velar en todo momento por las madres que ejercen en solitario la jefatura de familia, asumiendo solas las funciones parentales, las tareas

domésticas, las responsabilidades en la educación y el peso de ser la única fuente de ingresos de la familia. Por ello, es fundamental la creación de este apoyo especial para un sector de la población que no es menor, para que éste a su vez se convierta en un motor de la economía de la entidad y en el agente que guíe la educación de las generaciones futuras de Zacatecas.

La niñez que habita en poblaciones rurales, principalmente, aunque también en zonas de alta marginación en las urbes, ven vulnerado su desarrollo social debido a la falta de una política en la materia que esté regida en su diseño, ejecución, seguimiento y evaluación por el principio del interés superior de la niñez. Por tanto, la propuesta que presenté en el Congreso del Estado se sustenta en el fundamento de que el Estado tiene la obligación de poner todo su aparato institucional en beneficio de la niñez.

El apoyo rosa es un compromiso que adquirí en campaña con las madres jefas de familia del Distrito IV, pero sobre todo es una obligación social que adquirí cuando tomé protesta como diputada local del estado de Zacatecas. El primer paso fue presentar esta iniciativa; el siguiente es dar la lucha argumentativa en comisiones para hacer realidad este apoyo a las mujeres jefas de familia de Zacatecas. ■

El discurso del Presidente López Obrador ante el grupo de los G20 en la ONU, impactó a nivel internacional, contrario a lo que se esperaba de dicho grupo, el Presidente anunció que no daría un discurso centrado en la violencia y la guerra como muestra de poderío, como otros países la han utilizado para mostrar su poderío militar, económico y político sobre otras naciones, sino que optó por hablar de otros mecanismos olvidados y que traían resultados a largo plazo, no utilizados por no servir en lo mediático o electoral: el bienestar de los pueblos a través de programas para erradicar la desigualdad y la pobreza.

Por otra parte sostuvo que otro de los principales generadores de violencia como consecuencia de la desigualdad y pobreza, es la corrupción, resultado de los gobiernos y de la política neoliberal que fueron sembrados en todas las naciones, así mismo, su discurso centró en la urgencia de emplear políticas para depurar las instituciones internacionales de la corrupción y la burocracia, invitando a las naciones a sumarse a dicha lucha, criticado por la propuesta de emplear un plan internacional de fraternidad y bienestar en el que las grandes corporaciones, el pequeño porcentaje de personas que representan a los más ricos del mundo, así como

Estafa legislativa: oportunidad de oro

RICARDO ARTEAGA ANAYA

los gobiernos participantes en el grupo de los G20, impulsen a través de donaciones y aportaciones voluntarias.

El discurso del Presidente Andrés Manuel resulta congruente con su actuar, la principal acción de su gobierno desde el comienzo hasta el momento, ha sido el combate frontal contra la corrupción, cambiando mecanismos en la implementación de programas sociales para disminuirla, sin todavía erradicarla, así mismo impulsando con el ejemplo la ética para que los demás servidores públicos se propongan servir al pueblo y al país en lugar de servirse, a tal grado de que al mínimo escándalo de sus funcionarios los ha reemplazado, como a su cercano César Yáñez que lo ha acompañado desde hace años y el más reciente caso de Santiago Nieto, quien había sido pieza clave los 3 años de gobierno en el combate a la corrupción desde la Unidad de Inteligencia Financiera, ambos delegados de sus funciones por protagonizar un escándalo derivado de haber celebrado

nupcias de manera ostentosa, algo que el Presidente ha señalado como incongruente con los principios de austeridad con los que se deben regir sus funcionarios.

Los lujos de nuestra clase política han resultado no sólo ofensivos para los mexicanos, sino que han sido lascivos y muy dañinos para ella vida democrática del país y para bienestar del pueblo, la búsqueda de grandes riquezas o beneficios a través de los cargos, ha traído graves consecuencias para el país, pobreza, inseguridad, una enorme desigualdad y una corrupción sistematizada e institucionalizada.

Zacatecas no ha sido la excepción, tenemos una deuda de siete mil millones derivado de los malos manejos y corrupción, gran desigualdad, injusticias e inseguridad, todos consecuencia de la corrupción desbordada que nuestra clase política ha empleado con la finalidad de cambiar su estatus social y económico lo más pronto posible, al grado de que en tan solo tres años, regidores,

presidentes municipales e incluso diputados locales, logran salir millonarios.

El caso de la Estafa Legislativa debe indignar a los zacatecanos, no solamente porque 25 diputados locales decidieron, mediante facturas falsas, hacerse de 200 millones de pesos mientras en el Estado miles de empresarios, comerciantes y familias, sufrían el impacto económico derivado del COVID-19, sino que también resulta indignante que las autoridades salientes y las competentes como la Auditoría Superior, callaran o simplemente no se dieran cuenta, así como por el silencio de la nueva Gobernanza, de la que funcionarios de primer nivel se han visto implicados.

La estafa legislativa es una oportunidad de oro si es que el Gobierno de David Monreal desea realmente hacer frente a la corrupción que desde hace años venía señalando y que durante campaña prometió enfrentar, resulta la gran oportunidad para desarticular las redes de corrupción sembradas en la administración pública y que tanto flagelan a los zacatecanos, impidiendo el desarrollo y bienestar, investigar y sancionar a los legisladores involucrados y que resulten culpables, podrá marcar el inicio de una nueva era política, económica y social para Zacatecas. Estamos ante una delgada línea entre el continuismo y la transformación de la vida pública del Estado. ■

Mitos y verdades de los donativos

ERNESTO VILLANUEVA

La eventual reforma del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), aprobada ya por la Cámara de Diputados, que implicaría disminuir el porcentaje susceptible de deducción fiscal de la suma destinada a donatarias autorizadas, ha generado un amplio debate en el que las opiniones han dejado a la verdad como víctima y el tema trasciende ese aspecto específico.

Veamos.

Primero. México no es, ni ha sido, un país con una legislación que favorezca la solidaridad social a través de la generación de incentivos para donar a propósitos compatibles con el bienestar colectivo. El actual artículo 151 de la LISR vigente tiene un máximo de gastos deducibles en donativos y aportaciones extraordinarias al Fondo de Ahorro para el Retiro hasta de 7%, adicional a los gastos deducibles tradicionalmente. Ahora se plantea que ese porcentaje se elimine para que forme parte del fondo general de deducciones.

El argumento presidencial de esa intención es que las empresas (y se entiende que se hace extensible a todos los gobernados) deben pagar impuestos y no destinar recursos para organizaciones de filantropía o de programas sociales. Esa convicción, tan respetable como cualquier otra, no encuentra apoyo, empero, en ningún Estado democrático ni en la literatura especializada. Por el contrario, hay elementos claros de que en los más distintos países considerados democráticos se da vida a una política pública de deducciones fiscales por donativos a actividades de interés social. De entrada, en Estados Unidos, en promedio, un individuo puede deducir hasta 60% de la base gravable de sus ingresos mediante aportaciones a donatarias autorizadas, mientras las sociedades anónimas lo pueden hacer hasta en 25% (<https://acortar.link/8eX8t2>).

Segundo. Esta misma política pública se puede observar en aquellas naciones precursoras históricamente del Estado de bienestar en los que incluso cuentan con mayores rubros de deducibilidad del pago de impuestos de los que existen en la experiencia comparada y, por supuesto, en México.

En efecto, los artículos 8a y 8b de la Ley de Impuesto sobre la Renta de Dinamarca disponen la exención fiscal para las personas físicas, así como para las empresas o sociedades anónimas, donde no hay límite y se deduce 26% de cada aportación a donatarias autorizadas, salvo el caso de aquellas aportaciones dirigidas a la investigación científica aplicada en el área médica, que tiene una deducción de 100%. En ese país existen candelos razonables para deducir impuestos por donativos, que consisten en que el donante no debe tener injerencia alguna en el control o integración de los órganos directivos de las donatarias autorizadas (<https://acortar.link/fo7EIT>).

En Noruega, el artículo 6-50 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece la política de exenciones fiscales de manera muy similar a Dinamarca (<https://acortar.link/ISW057>). En Suecia, los artículos 24, 25 y 26 del capítulo 67 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta establecen que la persona física y las sociedades anónimas pueden deducir aportaciones a donatarias autorizadas en materia de bienestar social e investigación científica general hasta 25% de la base gravable (<https://acortar.link/6sm0JZ>).

Tercero. Es importante señalar que, a diferencia de México, donde el total de deducciones alcanzaría 15% del total, en los países escandinavos los rubros para deducir impuestos no se constriñen a las actividades de filantropía o de bienestar público que realizan las organizaciones sin fines de lucro, sino que abarcan con una tasa promedio de 50% otros rubros, tales como los gastos por el trabajo doméstico (con ello se promueve que las personas que llevan a cabo esas labores estén inscritas en la seguridad social), los donativos a organizaciones de migrantes y en especial a las dedicadas a la cultura. Vamos, incluso la microproducción de energías renovables domésticas tiene 100% de exención del costo de su producción y de su mantenimiento. El patrocinio del traslado y los gastos para que una persona defienda su tesis de doctorado o presente su examen de licenciatura también es deducible de impuestos!

A pesar de esa gran diversidad de opciones para destinar recursos privados a causas de interés público, en estos Estados de bienestar hay una alta tasa impositiva sobre la renta para personas físicas sin hijos: 35.6% en Dinamarca, 35.7% en Noruega y 42.7% en Suecia. Existe, además, una altísima tasa de cumplimiento, toda vez que de la recaudación total anual la parte correspondiente al Impuesto Sobre la Renta de personas físicas representa en Dinamarca, 24.35%; en Noruega, 10.4%; y en Suecia, 12.2%, más alta que la recaudación por el mismo concepto que Estados Unidos: 10.1%. En México, a pesar del incremento significativo de la recaudación, el porcentaje sigue estando por debajo de manera sustantiva respecto de Estados Unidos (<https://acortar.link/byG5Oj>).

Cuarto. ¿Por qué las personas físicas en los países escandinavos tienen más opciones de deducibilidad fiscal y, al mismo tiempo, pagan una tasa mayor de Impuesto Sobre la Renta y lo hacen puntualmente? Por tres razones, porque hay confianza en las autoridades, pues hay bajísimas incidencias de corrupción y hay transparencia fiscal.

En México de tiempo atrás no hay confianza en los gobernantes; antes bien, desconfianza bien ganada. El nivel de corrupción es bastante alto en los rankings internacionales serios. Tan es así que en la encuesta mundial del World Justice Project sobre Estado de Derecho, que incluye una parte relativa a la corrupción (el principal proyecto académico independiente en su tipo), el país aparece en el lugar 113 de 128 analizados respecto a 2020 (<https://acortar.link/wFABsn>).

El presidente López Obrador afirma que no hay corrupción en México. No dudo de la honestidad del primer mandatario, de haber incurrido en actos ilegales o contrarios al interés público ya hubiera sido, sin duda alguna, expuesto intensivamente. Pero de ahí a que no exista corrupción en el país hay distancia. Es preciso afirmar que en ningún lugar del mundo hay 100% de honestidad. Existen, sí, en los países que lideran los estudios demoscópicos internacionales de los menos corruptos, leyes, políticas públicas y una cultura ciudadana para sancionar tanto conductas ilegales, como aquellas ajenas a la ética pública (<https://acortar.link/mMvbKu>).

Otro gran problema en México desde tiempo atrás es que hay un total hermetismo sobre a qué, cómo y bajo qué criterios se asignan los recursos obtenidos por vía de los impuestos (<https://acortar.link/Z0mteG>). ¿No sería una legítima iniciativa, por ejemplo, que las empresas en el país pudieran deducir fiscalmente los medicamentos de sus empleados inscritos al seguro social que no se han surtido en clínicas y hospitales, debiendo legalmente estar disponibles?

Hay, como se puede ver, enormes oportunidades de mejora no sólo en lo que concierne a los donativos, sino especialmente a los topes de deducción y a los rubros que pueden ser exentos. ■

Francisco, el papa posneoliberal

BERNARDO BARRANCO V.

El papa Francisco pidió un salario universal. Dijo que los gobiernos deben buscar esquemas redistributivos para que la riqueza sea compartida. Además, pidió a las farmacéuticas que liberen las patentes de las vacunas contra covid-19.

Ante los participantes del IV Encuentro Mundial de Movimientos Populares, el sábado 16, Bergoglio volvió a manifestarse como férreo oponente a la lógica neoliberal al recomendar, además, establecer una reducción de la jornada laboral para que todos puedan tener acceso a los más elementales bienes de la vida. Expresó que "no puede haber tantas personas agobiadas por el exceso de trabajo y otras afectadas por la falta de empleo".

También pidió revisar la deuda externa de los países pobres. Durante su pontificado Francisco ha tenido diversos encuentros con los movimientos sociales populares, a los cuales no sólo escucha sino alienta. A ellos ha dedicado sus más encendidos discursos contra el capitalismo contemporáneo.

En Bolivia, por ejemplo, el 9 de julio de 2015 expresó la siguiente pregunta: "¿Reconocemos que este sistema ha impuesto la lógica de las ganancias a cualquier costo sin pensar en la exclusión social o la destrucción de la naturaleza? Si esto es así, insisto, digámoslo sin miedo: queremos un cambio, un cambio real, un cambio de estructuras. Este sistema ya no se aguanta, no lo aguantan los campesinos, no lo aguantan los trabajadores, no lo aguantan las comunidades, no lo aguantan los pueblos...".

Francisco se ha atrevido a decir que el capitalismo mata y que tras esta economía que absolutiza al mercado como una nueva deidad, está el rechazo de la ética y de Dios. ¿El papa es anticapitalista? ¿Antineoliberal?

Por supuesto, a las grandes empresas internacionales y a algunos gobiernos les preocupan las posturas radicales del pontífice, y católicos conservadores exclaman: ¿qué le pasa a este papa argentino? Los señores de la ultraderecha franquista de Vox, en España, no lo llaman su santidad, ni siquiera papa, sino "señor Bergoglio". Me recuerdan las estigmatizaciones que hacíamos de Juan Pablo II, en los ochenta, quien tuvo un intenso activismo para derrocar el socialismo de Europa de Este. ¿Wojtyla es anticomunista? ¿Un papa activista contra el socialismo real? Emile Poulat, mi maestro en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París y reconocido historiador del catolicismo contemporáneo, respondía: "Juan Pablo no es necesariamente anticomunista, es ante todo católico". Podemos también afirmar que Francisco, más que anticapitalista, es ante todo católico. Y su crítica a los desmesurados excesos de la economía de mercado se sustenta en el pensamiento social de la Iglesia. Dicho con otras palabras, la crítica al capitalismo neoliberal tiene un sustento doctrinal de la Iglesia.

En su momento, cuando cayó el Muro de Berlín y se gestó un reacomodo geopolítico en el mundo, Juan Pablo II, en su encíclica *Centesimus annus* (1991), arremetió contra la dictadura del mercado y sus excesos hedonistas. El capitalismo sería aceptable —escribió— si el comportamiento del mercado tuviera una orientación humanista. ¿Cómo entonces comprender que tengamos dos papas con signos ideológicos antagonistas? ¿En qué fundamentan ambos sus réplicas y reproches?

La respuesta es relativamente simple: el pensamiento social de la Iglesia se sustenta en una crítica civilizatoria a la modernidad; por ello a los papas no hay que estigmatizarlos como anticapitalistas o anticomunistas, su corpus doctrinal es otro. Alterno a la modernidad. Esto es, el pensamiento social católico que va surgiendo en el siglo XIX como respuesta a la conformación de las grandes ideologías liberales, socialistas, anarquistas y comunistas en Europa. El epicentro de dicha postura lo encontramos en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891), que reprueba radicalmente la condición obrera bajo la Revolución Industrial y pone en tela de juicio las ideas socialistas entre los sindicatos de la época. La Iglesia construye un corpus propio porque ambas doctrinas son opuestas a la civilidad católica y atentan contra su identidad histórica. La Iglesia se atrinchera con su discurso social, que tiene fundamentos en los principios del evangelio. Dicho corpus, en sus inicios, fue por momentos furibundamente antimoderno, antiliberal y anticomunista.

La doctrina o pensamiento social de la Iglesia tiene sus raíces en la Edad Media, en la filosofía neoclásica de Santo Tomás de Aquino, quien definió hace 800 años el concepto del destino universal de los bienes. Si la modernidad y sus nuevas instituciones habían creado una contraiglesia, los católicos aspiraron a construir una contrasociedad católica alternativa. Fundó en los albores del siglo XX hospitales católicos, escuelas, asilos, universidades, cooperativas de ahorro, agrupaciones sociales, como operarios y ligas agrarias. La Iglesia libró batallas de dimensiones tripolares: catolicismo contra liberalismo, catolicismo contra socialismo y catolicismo contra la modernidad.

En esta tradición, Francisco, en el siglo XXI, critica al neoliberalismo en su encíclica *Laudato sí* (2015) por devastar el medio ambiente. Y en su siguiente encíclica *Fratelli Tutti* (2020) reclama que la política no debe someterse a la economía ni la economía a la tecnocracia. Vuelve a desmarcarse del neoliberalismo y formula la frase quizá que más ruido causó en medios: "El mercado solo no resuelve todo, aunque otra vez nos quieran hacer creer este dogma de fe neoliberal. Se trata de un pensamiento pobre, repetitivo, que propone siempre las mismas recetas frente a cualquier desafío que se presente. El neoliberalismo se reproduce a sí mismo sin más, como único camino para resolver los problemas sociales".

En pleno vuelo de Sudamérica a Roma, en 2015, después del discurso duro contra el neoliberalismo, en Bolivia, a pregunta de la periodista francesa Bénédicte Lutaud, de *Le Monde*, en el sentido de si no había sido muy radical contra el capitalismo en su mensaje a los movimientos populares, el papa Francisco respondió: "Lo que yo hice es darles la doctrina social de la Iglesia, lo mismo que hago con el mundo de la empresa. Hay una doctrina social de la Iglesia. Si lee lo que dije a los movimientos populares, que es un discurso bastante largo, es un resumen de la doctrina social de la Iglesia, pero aplicado a su situación".

¿Hasta dónde las posturas doctrinales del papa Francisco bajan y permanen no digamos a la feligresía, sino al propio basamento estructural de la Iglesia? Pareciera que existe una larga distancia entre el pensamiento de Francisco y su laberinto católico. ■

▶ RAYUELA

Violencia, otra raya al Tigre con la mala fama que rodea a los taxistas.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS

ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

LLEGA HERMELIO CAMARILLO AL SIZART.

Dos meses después, el SIZART por fin tiene titular. La responsabilidad recayó en el periodista fresnillense **HERMELIO CAMARILLO CONDE**, un hombre de amplia trayectoria en los medios de comunicación que durante los últimos años ha impulsado con fuerza su medio independiente, Testigo Minero, cuyo éxito se ha basado en la cobertura de noticias de seguridad, y cómo no, si Fresnillo es la mata de la nota roja en la entidad. **HERMELIO** ha caminado por otros medios, como *El Sol de Zacatecas*, y ahora su nueva encomienda es impulsar políticas de difusión de las acciones de gobierno desde los espacios públicos que tiene el Estado, como Radio Zacatecas y el canal de televisión.



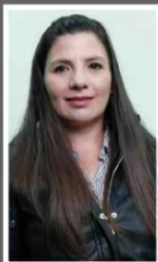
TAMBIÉN HAY DIRECTORES DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS.

Y en la Universidad Tecnológica de Sombrerete se designó a **KARINA PÉREZ FLORES** como rectora. En la búsqueda de los perfiles más adecuados para los espacios disponibles, el *góber* le dijo a **KARINA** que se hiciera cargo de esta institución educativa. De alguna manera, para **KARINA** fue el premio de consolación pues, luego de ser contralora de Morena en Sombrerete, un municipio priísta, se lanzó como candidata a presidenta municipal, también por Morena, pero el tricolor le ganó la partida. En tanto, en la Universidad Politécnica, un reconocido académico, el Dr. **VÍCTOR MANUEL CASAS SÁENZ**, estará a cargo de la rectoría del 8 de noviembre del 2021 al 11 de septiembre del 2027, lapso en el que deberá ejercer con transparencia, entrega y lealtad a los intereses del Estado.



TRANCAZOS ENTRE TRÁNSITOS Y TAXISTAS.

De las palabras se fueron a los golpes y en un dos por tres se armó la de Dios es padre en las inmediaciones de la Máquina 30-30, donde se estaban reuniendo taxistas sin permiso para circular o con permisos experimentales apócrifos, que lo único que quieren es trabajar. Las presiones del gremio organizado para que retiren a los que están trabajando de manera irregular hizo que la secretaria General de Gobierno, **GABY PINEDO**, ordenara la instalación de unos filtros, a partir de las 5 de la mañana de este viernes, en varios puntos, a fin de identificar a los taxis piratas



y retirarlos de circulación. Varios tránsitos salieron golpeados e igual taxistas, que luego se manifestaron en Plaza de Armas y fueron recibidos en Palacio de Gobierno... hasta que pusieron a chambear a **JAVIER REYES ROMO** y **JULIA OLGUÍN**...

CONALEP LEVANTA SU PARO.

Casi dos meses se llevó la huelga del Conalep, en sus planteles de Zacatecas y Mazapil. Dos meses en los que ningún funcionario hizo caso a los docentes que sólo exigían sus salarios devengados, como el resto de maestros del sistema estatal que lo hicieron en su momento, pero a los del Conalep los vieron demasiado chiquitos pensando, tal vez, que sólo eran dos escuelas. Buscaron a la maestra **MARIBEL VILLALPANDO HARO**, y parece que por fin se pudo llegar a algunos acuerdos para levantar el paro y regresar a las aulas, porque al final de cuentas, los jóvenes son los más afectados, así que buscarán terminar el plan escolar como lo tenían programado para no dejar a los muchachos a medias.



DAVID MONREAL LLEVARÁ LA NAVIDAD.

Como moderno Santa Claus, el gobernador **DAVID MONREAL** llevará la Navidad a las casas de los hogares más vulnerables de todo el estado. Ya lo había anunciado y dijo que en noviembre empezaría una gira de visita a todos los municipios, para llevarles un poco de alegría, alimentos y juguetes, pues una caravana llevará música, una canasta navideña y entretenimiento para los más chiquillos de las familias. El *góber* busca que el clima de crisis económica e inseguridad que hay en la entidad haga mella en el estado de ánimo de los zacatecanos, así que, por lo menos en Navidad quiere que se la pasen bien. 'Ora que nomás digan a dónde hay que inscribirse, a ver si me toca mi canasta'...



AFECTARÁN RECORTES A TODOS LOS SECTORES.

Con todo y que todavía hay como unas 2 mil reservas al análisis del Presupuesto de Egresos 2022, prácticamente ya está todo cantado. Así lo comentamos ayer. Y no habrá para muchos programas y proyectos. El INE y los tribunales agrarios son los que tendrán recortes con relación al presupuesto 2021. El IMSS, el ISSSTE y el Inegi son los que tendrán los mayores incrementos, de mil 908 mdp, 151 mdp y 100 mdp, respectivamente. Aunque para las instituciones de salud y seguridad social, el aumento es realmente muy poco. Al ISSSTE, por ejemplo, le reducen los medicamentos y al IMSS, adquisiciones. Al INE, vinculación con la sociedad y tecnologías de la información. Ay nomás...

POLITIQUERÍA



-SARITA PÓNGALE MÁS FRIJOLE...

LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



**HUGO
RAFAEL
SÁNCHEZ**

Especialista en Seguridad Pública, instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR.
Mtro., en Juicios Orales
Contacto: silverado_hr@hotmail.com

El negocio de la seguridad

“Aunque los ciudadanos cada vez se acostumbren más a vivir en ciudades inseguras, cada vez es menor el compromiso de los funcionarios a brindar dicha obligación constitucional”.

Hacer cambios de fondo en Instituciones de Seguridad Pública implica grandes retos, no sólo en recursos humanos, además financieros, hacer una depuración de personal policial consta en realizar un análisis minucioso de la carrera que cada integrante tenga en su formación profesional, de ahí que resulta de suma importancia tomar en consideración los hechos objetivos existentes que hagan evidentes las conductas negativas de los propios integrantes, en lenguaje coloquial, separar las manzanas podridas del resto de las manzanas sanas.

Para lograr mejorar la seguridad ciudadana se debe tener en cuenta que esta cuesta mucho, hablando económicamente, estos costos van, desde herramientas tecnológicas, equipamiento y sobre todo recurso humano, la mejoras de salario y de condiciones de trabajo, es fundamental para contar con policías compro-

metidos con la ciudadanía.

Un reto de cualquier mando que pretenda mejorar y dignificar la función policial, es romper la inercia con la que día a día son arrastrados los integrantes de las corporaciones, esa inercia puede tratarse desde las conductas proclives a los actos de corrupción, hasta el cambio de pensamiento de los policías, de sentir la satisfacción de servir a la ciudadanía.

Posteriormente, otro de los grandes retos, pero con grandes resultados, es lograr el acercamiento de los policías con la sociedad y viceversa, el gran obstáculo, la desconfianza hacia las autoridades.

Un ejemplo de éxito en la seguridad ciudadana lo ha demostrado la policía de Nezahualcóyotl, uno de los lugares más densos en población en México, en promedio, 16,000 personas por cada kilómetro cuadrado y con más de 1 millón de habitantes.

Otro caso de éxito con implementaciones similares a Nezahualcóyotl,

es la policía nacional de Uruguay, la estrategia en común consta de lo siguiente.

Basarse en el aprendizaje es una parte fundamental para la implementación de cualquier modelo de seguridad, ya que se debe encontrar en constante cambio, las decisiones deberán tomarse precisamente desde el aprendizaje, además que de suma importancia es que quienes dirijan instituciones de seguridad ciudadana, sean personas que en su origen de formación sean policías, policías que entiendan las calles.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

LOS MISTERIOS DE LA EXISTENCIA



**ALEJANDRO
BRAVO**

TERAPEUTA EXISTENCIAL
TELÉFONO: 7712099585
CORREO: cypesc@gmail.com

La incertidumbre de nuestro tiempo

“Lo nuevo brota de la nada”

Es muy indiferente el hecho de que el sector educativo de nuestro país, se enfoque más en continuar concentrado en dar a conocer los conocimientos básicos, los cuales permanecen ciegos ante lo que está ocurriendo en nuestro mundo actualmente.

Sus intentos, sus continuas estrategias por hacer que los alumnos y alumnas se integren nuevamente al salón de clases, después de casi dos años de ausencia, son una muestra de la ignorancia; se pide que cada joven, niño o niña, llegue al aula de clases como si nada hubiera pasado, para sentarse y retomar sus estudios como si fuese apenas hace unos días que dejaron de ausentarse.

Hoy más que nunca se necesita integrar en el sector educativo, la enseñanza de que el ser humano es a su vez un cuerpo, emociones, sensaciones, sentimientos, posibilidades. La condición humana debe estar en la enseñanza de toda institución educativa, no sólo del país, sino del mundo.

Muchos estudiantes regresaron a

su aula o regresarán a un lugar que les resulta completamente nuevo, tornarán a un salón que, aunque llegaron a estar unos breves días antes de pedirles que se ausentaran, el niño y niña no son los mismos. Quienes regresan al aula habrán sufrido diversos cambios, como también quizás sus intereses y necesidades cambiaron. Se fueron siendo niños y niñas, regresaron siendo jóvenes. Se fueron de una primaria, llegaron a una secundaria o igual, pudieron salir de una secundaria, para llegar ahora a una preparatoria. Se fueron con un núcleo familiar completo, quizás regresaron con un núcleo familiar desintegrado, ya sea por la ausencia o la pérdida.

Pero ¿quién se encarga de ser contención de todo esto? ¿los maestros? ¿las maestras? Creo que ya es demasiado exigirles con todo el proceso administrativo que llevan en cumplir con sus evidencias y programas.

La pandemia es un evento inesperado, algo que a todos y todas nos sorprendió, porque como sociedad nos hemos instalado en una enseñanza de seguridades e ideas con-

cretas. Debería existir en todo plan educativo un módulo en que se enseñara que lo nuevo brota de la nada, que nunca podemos estar seguros de lo que puede ocurrir mañana, es decir, debemos crecer aprendiendo a contar con lo inesperado en nuestras vidas y no llevarnos a explorar la experiencia general, sino la experiencia propia.

¿Qué ocurre que no quieres entrar a un salón de clases? ¿cómo se para ti regresar a un aula de clases? ¿cómo estás con llegar a un nuevo lugar? ¿cómo fue para ti no contar con una clausura oficial? ¿cómo es para ti llegar a un lugar y encontrarte con nuevos compañeros y compañeras? ¿cómo afectó en ti este distanciamiento?

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Estado32
.com.mx